

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIODICO CATORCENARIO

Trimestre... 1,50 pesetas.
 Semestre... 2,75
 Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 40

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Basilio Giménez Benito MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

NUEVO AGRAVIO

No tenemos palabra más dulce para calificar la conducta del Gobierno.

En el último Consejo de Ministros se acordó pedir a las Cortes un crédito de 500.000 pesetas para asistir a la exposición y fiestas que se celebrarán en Roma con motivo del 50.º aniversario de la *unidad italiana*.

Es decir, que el gobierno del Sr. Canalejas, el que pide el apoyo a los señores Obispos para salvar aquello de que le importa mucho poder responder, como dijo en el último discurso del Senado, el que habla de la paz, y sus deseos de poder continuar las negociaciones con Roma, no ha encontrado mejor ocasión para congraciarse con el R. P. que la que le ofrece la celebración de ese 50.º aniversario y aprestarse a sumar la nación española, la nación católica, a ese nuevo ultraje al Romano Pontífice y a la Iglesia.

Vergüenza causa el tener que padecer estos gobiernos, porque el ir a Roma para asociarse a esas fiestas y conmemorar esa fecha, es ir a ultrajar al Papa, que por esa *unidad* se ve despojado de sus Estados; es unirse a la Masonería universal, que cuenta como uno de sus más señalados triunfos el tener encerrado en el Vaticano al Vicario de Cristo; es unirse al judío Nathan, el execrable alcalde de Roma, que con motivo del aniversario del 20 de Septiembre, ó sea del día que por la brecha de la Puerta Pia entraron los Plamonteses en la Capital del Orbe Católico, ha blasfemado é insultado groseramente al Papa y a la Iglesia; es despreciar las protestas cada vez más vivas de todos los RR. PP. lo mismo de Pl. IX, que de León XIII como de Pío X, contra esa ocupación, contra ese despojo, contra ese robo de sus Estados; es renegar para siempre de toda hidalguía y de toda nobleza características de nuestra raza, para conmemorar la mayor arbitrariedad, el mayor despotismo, el ultraje más infame hecho al Papa.

Eso, y mucho más, que eso, significa el ir a Roma oficialmente para conmemorar esa fecha.

Y se dirá todavía que nos quejamos sin razón y que atacamos sin justicia al desdichado gobierno que padecemos, porque eso no es más que cumplir correctamente con una nación amiga, y esto es inaguantable, porque si para responder a esa *nación* hay que injuriar al Papa y despreciar sus derechos y sus protestas, y aumentar sus aflicciones, no debe admitirse tal invitación, y eso es lo caballeresco, lo noble, lo católico, lo demás es... no lo queremos decir, porque tales palabras vienen a nuestra pluma, que no nos atrevemos a escribirlas.

Católicos, ya lo sabéis, Canalejas y su gobierno aplauden el despojo inicuo que el Papa sufrió de sus estados.

Españoles, ya lo sabéis, nuestra querida patria se alegrará oficialmente y se diversificará conmemorando aquel despojo.

¡Pueblo! ¡infeliz pueblo español! de

tu bolsillo van a salir otros dos millones de reales, para que se diviertan unos señores en Roma.

Y el pueblo, este pueblo español y católico dejará que le abofeteen nuevamente, y le harán creer que todo eso contribuye a la pacificación de los espíritus, al bienestar de la nación, a la supresión de consumos, al abaratamiento de las subsistencias, a convertir España en Jauja, ó... ¡en jaula de locos!

De Madrid

A petición del Mokri se ha aplazado hasta esta tarde su conferencia con el Ministro de Estado.

El Gobierno continúa muy optimista sobre el resultado de estas negociaciones.

El Sábado irá el Sr. Canalejas a Muela con objeto de conferenciar con el Rey. D. Alfonso y el jefe del Gobierno regresarán juntos a Madrid.

Oficialmente se ha quitado importancia a la próxima llegada de los Generales Aldave y Jordana, pues solo vienen estos señores para solucionar varios asuntos puramente particulares.

También llegará pronto a Madrid el Marqués de Villalobar para enterar al Gobierno de la situación en que se encuentra el nuevo régimen de Portugal.

Hoy informarán los señores Canalejas y Aznar ante la comisión del Senado, que entiende en el proyecto de reclutamiento militar. Se cree que ésta dictaminará el próximo Sábado.

Cuando quede terminada la discusión de los presupuestos en el Congreso, se pondrá a discusión el nuevo proyecto del trabajo minero que acaso encuentre algunas dificultades en el Senado.

El próximo Lunes explanará el señor Saez de Quejana su anunciada interpelación sobre las huelgas de Cataluña.

El Sr. Canalejas ha conferenciado esta mañana con los señores Aznar, Prieto y Cobián. Parece que se gestiona la celebración de sesiones dobles en el Congreso con objeto de destinar más tiempo a los debates é interpelaciones como desean las minorías.

A confesión de parte...

Muchas veces nos han dicho que el demócrata se queja de recibir telegramas, cartas y algunas tarjetas, donde se dicen insultos— en vez de elevar protestas. Yo no sé que le habrán dicho en esas cartas de pega, pero creo que sus frases no tendrán tanta crudeza como las que dijo él mismo y en las Cortes, por más señas, al explicar como siente él y toda su raza, cuando divisan un fraile y justo es que eso se sepa. El dijo que, el ver a un fraile siempre las irás despierta, y aunque él estaba domado (yo no sé si por la fuerza) añadió que no podía responder de lo que hicieran sus políticos amigos, por que estos sí que eran fieras.

(Si no lo quieren creer yo les invito a que lean el *Diario de Sesiones* y, allí con todas sus letras lo verán escrito, ustedes aunque mentira parezca.)

A mi me llenó de asombro el ver aquella franqueza, y otra vez volví a leerla y me convencí de verás, *aferecilla liberal*, así, con todas las señas.

Y eso llama a los que él quiere dar gusto y que no padezcan cuando divisen a un fraile, por eso el candado cierra para que nunca penetren de la Patria por las puertas.

Yo esperaba que al momento se levantarán protestas y todos los liberales, dijieran «No somos fieras».

Pero, nada, se conoce que interpretó muy de veras en un todo los deseos de los que a su lado bregan, y con grandes palmateos (patadas, no creo fueran ni rebuzanos, ni mugidos aun tratándose de fieras) aplaudieron a rabiar, y dijeron con presteza ¡Muy bien! ¡muy bien! y aprobaron aquellas frases ¡tan buenas!

Pues si él está ya domado, y los restantes son fieras, a la confesión de parte la relevación de prueba.

Cuestiones sociales.

V Semana social en Barcelona.

ALOCUCION

(Continuación)

Para aunar los esfuerzos y acrecentar el entusiasmo de cuantos trabajan por la paz social por medio de instituciones populares, se invita especialmente a los llamados *hombres de obras*.

Nadie hay que pueda permanecer indiferente ante el trabajo de reconstitución social.

Los *patrones* que experimentan cada día en sus industrias las bruscas sacudidas de los conflictos del mundo moderno del trabajo, no pueden ciertamente menospreciar el estudio de las

causas que los producen ni de los medios de amoniarlos y prevenirlos.

Los *obreros*, víctimas unas veces de abusos y malsanas ambiciones que mutilan su personalidad, y sometidos otras a la dura tiranía de los que se abrogan la representación de su clase, privándoseles de la libertad profesional y atentando contra su propia vida, necesitan, más que nadie, imponerse de sus verdaderos derechos y deberes para organizar sus uniones y sindicatos, sin levadura de sectarismos, ya que para defender sus legítimos derechos no necesitan renunciar a sus creencias.

Los *sacerdotes*, que, como ministros de paz y defensores de la justicia deben ser los primeros en procurar que estos bienes inestimables imperen entre los hombres, no pueden dejar de intervenir sabiamente en esta civilizadora y redentora.

Finalmente, la *mujer* cristiana, cuyo influjo civilizador, tanto más eficaz cuanto más suave, ha de nutrirse de sublimes ideales para realizar debidamente su altísima misión social, tiene su puesto señalado en este agosto certamen de la inteligencia y del corazón.

Y he aquí que esta vez parte la invitación de Barcelona, la opulenta Ciudad de los Condes, la poderosa del mediterráneo, lazo de unión de España con los pueblos orientales que pueblan el mar de la cultura latina y cristiana. Ninguna más indicada que ella para hacer a los católicos sociales de España entera, este cariñoso llamamiento: el recuerdo de sus admirables instituciones sociales; la belleza incomparable de su suelo y la benignidad de su clima; su aspecto monumental de grandeza incomparable; su poderosa iniciativa para el progreso moral y material, que la coloca entre las más grandes, cultas y prósperas ciudades del mundo, así como su tradicional cortesía y hospitalidad, hacen de él el punto escogido para ventilar y resolver los grandes problemas sociales que cautivan hoy la atención del mundo culto.

Resuene, pues, en todos los ámbitos de España este afectuoso llamamiento a una obra de progreso, de paz y de cultura. Unámonos todos, como dice



nuestro Santísimo Padre Pío X, en «un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar», para llevar á feliz término esa grandiosa empresa de elevación moral y de prosperidad material, de las que se muestran sedientos todos los corazones generosos. Vengan todos á recibir el abrazo fraternal que hoy les envía Barcelona con esta invitación, y desenvolvamos el áureo programa de nuestra *Quinta Semana Social* para aportar á la futura regeneración y grandeza, de nuestra patria nuestro más fecundo y animoso esfuerzo.

Barcelona 1.º de Octubre de 1910.

Sección religiosa

Día 5.—Sábado.—Ss. Zacarías, prof., Isabel, Félix y Eusebio, mrs., Leto, pbro., y cf., y el B. Martín de Porreres.—La Misa y Oficio Divino son de la Infracetava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

En las parroquias de La Mayor, El Espino, San Pedro, El Salvador y San Clemente se celebra, á la hora de costumbre, la misa por los difuntos de la parroquia.

Día 6.—DOMINGO XXV DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—Ss. Severo, ob. y m., Félix, m., Atico y Leonardo, cf.—La Misa y Oficio Divino son de la Conmemoración de los Santos, cuyas Reliquias ó Cuerpos se guardan en la Catedral, Colegiata ó Parroquias de la Diócesis, con rito doble mayor y color encarnado.

El Evangelio de la Dominica es del capítulo XIII de San Mateo: *Parábola de la cizaña*.—Rito: Arranquemos de nuestro corazón la cizaña de la pasión dominante antes que se desarrolle y produzca amargos frutos.

En la I. L. Colegial, á las diez menos cuarto de la mañana, después de cantada Tercia, se celebra misa solemne en las parroquias, á las horas de costumbre.

En la Iglesia de San Juan, á las cinco de la tarde, se celebra el Ejercicio Mensual del APOSTOLADO DE LA ORACIÓN, con Exposición Mayor de S. D. M.

Día 7.—Lunes.—Ss. Sila, vg. y m., Florencio, ob. y cf., Tesalónica, Melchior, Antonio y Carma, mrs., B. Lucía de Bolania, vg., y B. Antonio Balducci, S. J.—La Misa y Oficio Divino son de la Infracetava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

En la Iglesia de La Mayor ha comenzado esta tarde, á las cinco y media, la Novena de Animas y en la del Sagrado Corazón continúa, á las seis, el «Mes».

ALCANCE POSTAL

(De nuestro servicio especial)

SENADO

LAS SESIONES DE AYER
Se abre la sesión á las 3 y 45, bajo la presidencia de Amós Salvador. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Canalejas, García Prieto, Arias de Miranda y Calbetón.

El PRESIDENTE dedica sentidas frases á la memoria del Senador vitalicio Excmo. señor duque de Veragua, proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Asóciense los Sres. Azcárraga, conde de Casa-Valencia, arzobispo de Zaragoza, marqués de Pidal, Polo y Peyrolón y Gullón.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3 y 1/2, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia.

El impuesto de Consumos.

El MINISTRO DE HACIENDA contestó á la pregunta que le hizo el señor

Armada en la última sesión acerca de la supresión de los consumos, y la autorización concedida á los Ayuntamientos para imponer arbitrios con los cuales pueda llegarse á la sustitución.

Dice que esta es una función legislativa, agra en un todo á la labor del Gobierno.

Recomienda la cordura y una detenida meditación para evitar el estado anárquico, como ocurrió en la época de la revolución, que se suprimió el impuesto y después volvió á incorporarse á los presupuestos.

Reconoce que el impuesto es abominable, pero que los sistemas que se proponen para la sustitución, adolecen de grandes defectos.

El Gobierno, añade, preocupase del asunto, pero no puede resolverse tan importante cuestión en unos días.

Mantiene la necesidad de la nivelación de los presupuestos como garantía del crédito de la nación.

El Gobierno no tolerará que ningún Ayuntamiento se coloque fuera de la ley, porque eso sería tolerar la anarquía.

El señor ARMADA rectifica lamentando que los liberales dejen de cumplir los compromisos que han contraído con la opinión, porque después de haber creado un periodo de efervescencia que ha llegado á su periodo álgido no puede ahogarse ese movimiento más que con la abolición del impuesto.

El MINISTRO DE HACIENDA rectifica brevemente insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor AZCARATE anuncia una interpelación sobre el asunto, y el señor Cobián la acepta en el acto.

El señor AZCARATE la explana ocupándose del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid.

Considera ilógico hablar de la supresión Hagamos, dice, la sustitución y nadie regateará sus aplausos al Gobierno.

Considera el reparto de los consumos en los pueblos, como un arma caciquill que debe desterrarse.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta que el Gobierno hará cumplir la ley, lo cual no constituye una amenaza á los Ayuntamientos, como ha supuesto el Sr. Azcárate.

El Gobierno va á la abolición del impuesto gradualmente, sin locuras.

Es muy cómodo hablar de la sustitución sin presentar fórmulas viables.

El señor AZCARATE replica que la solución la aceptó Navarroyreverier siendo Ministro de Hacienda.

De Barcelona

Sigue la huelga.—Graves temores

Barcelona 3.—Aun cuando las autoridades creían en la próxima solución del conflicto de Sabadell, la intransigencia de los obreros ha dado un giro gravísimo á este asunto.

En un mitin celebrado anoche se dijo que caso de que el viernes sigan los patronos en actitud intransigente, el sábado vendrán todos los huelguistas con sus familias á Barcelona, y si las fuerzas públicas les atropellaran confían en el apoyo de la huelga general revolucionaria.

Aunque en el gobierno civil se ha ocultado me consta que se adoptaran grandes precauciones por si intentaran realizar actos que perturbaran el orden público.—P. A.

DE VITORIA

Vitoria.—El general Gobernador militar de esta plaza Sr. Alvarez de Sotomayor ha resuelto presentar la dimisión de su cargo pasando á la situación de reserva.

Le han visitado las autoridades para pedirle que desista de su resolución pero les ha manifestado que sentía mucho no poder complacerles por que el acuerdo lo había tomado con carácter de irrevocable.

La marcha del General Sotomayor es muy sentida por que cuenta aqul con generales simpatías.

Se comentan mucho cuales han podido ser las razones que han impellido al general á abandonar el cargo y tomar una resolución tan importante.—P. A.

DE EL FERROL

Ferrol 3.—El contra maestre de la Armada retirado D. Feliciano Lopez que disponía los trabajos de una grada en el vapor Alfonso XIII tuvo la desgracia de que se le cayera una pluma destinada á suspender las planchas, mutilandole horriblemente. Conducido á la enfermería falleció á los pocos momentos.

La empresa de los arsenales ha entregado á la Junta de Reformas sociales las instrucciones recibidas del Consejo administrativo concediendo dos días de plazo á los obreros para que depongan su actitud.

Si persistiesen en la huelga, el sábado quedarían despedidos 4000 obreros haciendose igual en los días sucesivos con el resto de los trabajadores hasta llegar al cierre del Arsenal.

La Junta de Reformas sociales convocará á los obreros con objeto de comunicarles el ultimatum.

—Reina gran temporal. Los vapores han suspendido los sus viajes á Coruña.—P. A.

Instrucción pública

Informes y noticias.

En este mes deben anunciarse á concurso las Escuelas de 825 pesetas y las de sueldo superior, según lo determina el art. 13 del R. D. de 15 de Abril último. Al efecto, los Rectorados en los cinco primeros días remitirán directamente á la *Gaceta de Madrid* relación de las vacantes de 825 pesetas que hayan de proveerse en concurso de traslado. En los mismos cinco días remitirán á la Subsecretaría de Instrucción pública relaciones de las vacantes de sueldo superior á 825 clasificadas debidamente y con separación de las que corresponden al ascenso y al traslado. La subsecretaría una vez recibidas las relaciones, las remitirá á la *Gaceta* para su publicación.

Según leemos en la *Gaceta* del 2 se ha concedido á la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad la cantidad de 530 pesetas para material científico pedagógico.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado ha establecido una nueva preceptoría de latín y humanidades en esta ciudad, bajo la dirección de los P. P. Eudistas, congregación fundada para la Enseñanza y especialmente para la dirección de los Seminarios.

El Sr. Altamira ha tomado posesión del cargo de Director general de primera enseñanza.

Acogiéndose al R. D. de 6 de Mayo último, por el que se concede la transformación de las Escuelas graduadas, son muchos los pueblos que lo han solicitado y el Sr. Ministro de Instrucción pública se encuentra perplejo para elegir entre los mil y pico excedientes que tiene sobre el asunto á quienes ha de conceder la gracia, pues no tiene consignación para todos. ¿Le tocara á alguno de nuestra provincia? ¿Lo habrán solicitado?

La subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes ha resuelto por orden de 26 de Octubre que los maestros que han disfrutado el haber de 550 pesetas figuren en el Escalafón general del Magisterio en 3.ª categoría.

Ha sido nombrada profesora provisional de Música de la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño doña María Clavije y Torralba. Enhorabuena.

Nuestro correo.

Agreda.

Merece consignarse la nueva instalación de las oficinas de Correos y Telégrafos en esta villa por traslación de la casa que ocupaba en la calle de Cervantes á varias dependencias de la casa Consistorial.

El salón destinado á Correos para reparto de la Correspondencia es amplio y en él existe el armario casillero para distribuir convenientemente el apartado sobre una mesa de despacho y al lado hay otra con su servicio de escritorio para el ordenanza. Pero lo que llama la atención, y ha resultado con un gusto irrepachable y á la altura de las exigencias modernas, contribuyendo el Estado, la provincia y el municipio, es la oficina telegráfica, en donde se despachan también los certificados y pliegos de valores, por unas taquillas ó ventanas que comunican con la sala telegráfica y aposento del jefe. Recibe buena luz por un balcón corredor y el conjunto del mueblaje, casi todo nuevo, resulta de buen efecto. Y siendo ahora este servicio en un edificio perteneciente al Ayuntamiento hay que suponer no sufrirá ya mudanza alguna de domicilio.

Mucho nos place que se hayan introducido estas mejoras en un servicio público de tanta importancia, como es el de la correspondencia postal y telegráfica.

El Corresponsal. 30 Octubre 1910.

Almazán.

Nótase gran animación para la feria que mañana principia. El haberse hecho la siembra en esta comarca en inmejorables condiciones, el verse el cielo limpio de las nubes, que en estos últimos días tanto han hecho que temer, y sobre todo el renombre que la feria de todos los Santos ha adquirido, motivos son para esperar que este año sea tan buena como la mejor ó mejor que las anteriores.

Sin duda alguna que así lo han entendido muchos. En las estaciones del Campo y Dehesa hay preparados multitud de wagones para la conducción de ganados; los comerciantes han hecho grandes provisiones y en la plaza hanse construido dos largas filas de casetas para exponer mercancías y ofrecer al público recreos y distracciones.

—Han sido muchas las personas que han visitado hoy el Camposanto.

Hacia muchos años que, por lo desapacible del tiempo en este día, no pedían lucirse los adornos de las sepulturas. En algunas de ellas velanse artísticas coronas y bonitas combinaciones de flores. ¡Si las benditas Almas del Purgatorio hubieran de salir de aquel lugar con estas vanidades, lejama estaba la fecha de su salida!

Como empieza mañana la feria y hoy es uno de los días festivos que mejor se guardan no ha habido mercado.

1.º Noviembre 1910.

Ha comenzado la feria viéndose cruzar las calles muchísimos forasteros. En el ferial se ha presentado ya hoy mucho ganado, principalmente vacuno. Como los compradores son bastantes, tal vez más que otros años, el ganado, sobre todo el vacuno joven, ha alcanzado en las transacciones hechas un precio muy alto. Hasta ahora no se ha registrado ningún suceso desagradable. La Guardia civil vigila y prohíbe en esta la permanencia á los aprovechados vivos.

El corresponsal. 3 Noviembre 1910.

San Esteban de Gormaz

Aun faltan ocho días para la renombrada feria de San Martín y ya se nota bastante movimiento, siendo varios los pedidos de terrenos para instalar casillas y puestos de venta. Por su parte el Ayuntamiento trabaja cuanto puede para que el éxito sea completo.

Ha gestionado y conseguido que nuestro famoso puente sobre el Duero que, como es sabido, está en reparación, haya quedado en condiciones sólidas y seguras para el paso de personas y ganados, durante la feria; lo cual es una gran ventaja para los ganaderos que no tienen necesidad de barca quedando libres de las molestias, pérdida de tiempo y peligros que aquella lleva consigo. Esto, unido á lo adelantado que se encuentran las faenas de siembra, hace preveer grandísima concurrencia.

Terminada la recolección del vino ha resultado corta pero de regular calidad. La de patata bastante buena.

Nuestro queridísimo amigo D. Vicente H. Bocos, digno secretario de este Ayuntamiento, se encuentra bajo el peso de una nueva desgracia. Su encantadora hija Gloria, preciosa niña de cuatro años y medio ha subido al Cielo esta mañana a las once y media, víctima de rápida enfermedad que en cinco días la ha arrebatado al cariño de sus padres y hermanos. Como nuestro buen amigo ha perdido en el transcurso de cinco meses a su otra hija Natividad y a su madre política, es mayor la pena que le agobia en estos momentos y aunque su resignación cristiana es grande, lo mismo que la de su atribulada esposa D.ª Angeles é hijas mayores Juana y Luisa, pedimos al Cielo conceda á tan apreciada familia las fuerzas que necesita para sobrellevar tan duros golpes que destrozan el corazón más templado. Las numerosas visitas, que reciben, testimonian el afecto que se les profesa, y aligeran seguramente el peso de tal pérdida. Para mañana a las once, está anunciando el entierro de la angelical Gloria Bocos Pérez.

Ya sabe esta familia cuanto la queremos y que su sentimiento y pena le hacemos completamente nuestro. El tiempo frío y marcando lluvia. Suyo affmo.

El Corresponsal.

3-11-1910.

UNA CUNA VACIA Y UN ANGEL MÁS EN EL CIELO

La niña Carmencita, hija de nuestro querido compañero de Consejo don Valentín R. Guisande, falleció ayer á las 6 de la mañana.

Ineficaces han sido los asiduos cuidados de su padre y de todos sus compañeros de profesión para salvar la vida de la niña.

Dios nuestro Señor la ha reclamado para el cielo, y desde ayer se halla la niña Carmencita en compañía de los ángeles.

Pero estos consuelos inefables, que prestan nuestras creencias, no evitan del todo que el dolor traspase el alma de sus padres y de sus hermanitos, que ven una cuna más vacía en su hogar, donde ya quedaron vacías otras tres, en el espacio de muy pocos años.

Las manifestaciones sinceras de cariño, que con tan triste motivo ha recibido el Sr. Guisande de todas las clases de Soria, servirán en parte para mitigar su justo dolor.

Buena prueba de ello ha sido la concurrencia numerosísima de personas, que hoy han asistido á la Misa de Gloria, celebrada en la Iglesia de San Clemente, y después á la conducción del cadáver al Panteón de la familia en el cementerio Católico.

El duelo iba presidido por el Ilmo. Sr. Gobernador Civil, Alcalde presidente del Ayuntamiento; M. I. señor Abad de la Colegiata; D. Vicente García de Zornoza, por la familia; los señores médicos D. Benito Ruiz Zalabardo y D. Mariano Iñiguez; el farmacéutico D. José Morales Orantes y D. Isidro Ramírez.

La «Lira Numantina» dejó oír sus armoniosos acordes durante la conducción del cadáver.

Contraste con los adornos de la caja, sobre la que iba una hermosa corona de flores blancas, formaban los vestidos modestísimos de las niñas que alzaban de ella y llevaban las cintas, pues todas eran hijas de pobres, por expresa voluntad del Sr. Guisande, á quien su caridad ha impulsado para hacer con tal motivo una limosna á sus familias.

Todo el personal de nuestra redacción, ha asistido á la Misa y sepelio, como prueba de la parte inmensa que toma en el dolor de nuestro querido compañero.

La fe bendita es la que presta los mayores consuelos en estas circunstancias, enseñándonos que, cuando en la tierra queda una cuna vacía, en el Cielo hay un angel más.

Noticias.

Varias.

Nuestro muy querido amigo y colaborador, D. Enrique Arciniega, ha salido hoy á practicar inoculaciones anti variolosas en 700 reses lanaras de la villa de Ciria. El virus, lo ha recibido directamente del Instituto de vacunación y suero terapia de Alfonso XIII.

Aplaudimos como se merecen el celo é interés, que en pró de la ganadería, se toma el señor Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de nuestra provincia, y le deseamos feliz resultado en las inoculaciones que ha de practicar.

En día de ayer y ante el tribunal de derecho de esta Audiencia, tuvo lugar la vista de una causa procedente del Juzgado de Burgo de Osma, contra Leonardo Alonso Berzosa, por denuncia falsa y uso de nombre supuesto, en la que intervinieron como acusador público el Sr. Fiscal de esta Audiencia, como acusador privado, el letrado Sr. Lorente y el procurador Sr. Iglesias; y como defensor del procesado, el letrado Sr. Posada y el procurador señor Cache.

Por indisposición del Sr. Fiscal, ha sido suspendida la causa señalada para este día contra Vicente Pelárida Miguel, por hurto de vasos sagrados, causa procedente del Juzgado de Instrucción de Agreda.

En la villa de Langa, han sido denunciados por la Guardia civil, los pastores Timoteo Alvaro y Vicente Ovejero, por haber cruzado con sus ganados la carretera por sitios no permitidos.

También en el mismo punto ha sido denunciado el pastor Matías Alvaro de Blas por pastorear 200 reses de ganado lanar en las cunetas de la misma carretera.

dos de todo el Condado y hasta de toda la provincia?... ¿pasar por encima de ella, la descendiente de los Alburquerque, como quien no dice nada, cuatro pelagatos, porque cuatro pelagatos, ni más ni menos, era toda la gentuza de la otra Cruz?

Aquel día venía furiosa y lanzando llamaradas de coraje de las azules pupilas, y necesitaba hablar con Don Agustín, sin cuyo consentimiento no daba pase, á pesar de sus pujos de emancipación é independencia.

Por supuesto, que mayor desaguisado que el que acababa de cometer la «gente» de Abajo con los «señores» de Arriba, no se había cometido nunca, ó á lo menos no había noticia de ello en los fastos de El Tomillar.

Ella misma, Doña Clara, había hecho á Sevilla un viaje exprofeso, en busca de alguna cosa para su Cruz, que dejara tamañitos á los de Abajo para siempre jamás. Y cata que ve unas velas de cera, artísticamente adornadas con flores de lo mismo, que no había más que ver, y que tenían necesariamente que dar el gran golpe, no sólo en El Tomillar, sino en todos los pueblos circunvecinos que,

En la estación de Coseurita se ha cometido un hurto de 8 traviesas. El Juzgado entiende en el asunto.

En Monteagudo han sido puestas á disposición del Juzgado municipal dos mujeres vecinas de la misma villa, por armar un fenomenal escándalo en la vía pública.

El martes salieron para Melina de Aragón, el concejal de este Ayuntamiento don Daniel Gil y el secretario de la Corporación D. Santiago Ceberio con objeto de representar á nuestra Ciudad en las fiestas del centenario de la guerra de la independencia que celebra aquella ciudad heroica.

Nuestro colega el Noticiero de Soria publica en su último número la relación de graves sucesos ocurridos en el pueblo de Barca, entre el médico y los vecinos, de los cuales no se nos ha dado noticia en los centros oficiales.

Algunos espontáneos colaboradores nos remiten trabajos sin firma, y tengan presente que nosotros no publicaremos nunca ningún escrito sin conocer su procedencia.

A todos rogamos que envíen sus trabajos á IDEAL NUMANTINO en sobre abierto y con franqueo de impresos.

Después de practicar brillantes ejercicios en los que ha adquirido una de las primeras calificaciones en las oposiciones á Escuelas, verificadas en Zaragoza, ha regresado el Profesor auxiliar de la Graduada de niños de esta capital, nuestro querido amigo don José Les Conde. Bienvenida y enhorabuena.

De sociedad

Han salido: Para Aranda de Duero, D. Evaristo Miguel y su hermana Srta. Adela; para Berlanga de Duero, la Sra. de D. Victoriano Marco y su hija la Srta. Feliciano; para Madrid la señora é hija de D. Juan Carrascosa y D. Angel de Nicolas con su familia; para la República Argentina, D. Emilio las Heras; para Barcelona el R. P. Juan, superior de los Endistas de Soria, Buen viaje.

Elemento oficial

La Diputación provincial en sesión extraordinaria que celebró el día 3, ha elegido Jefe de la sección de Cuentas, al contador del Municipio de Tarazona D. Enrique Obregon y Ortega, Nuestra felicitación.

Ha sido nombrada Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, la joven é ilustrada Profesora, señorita María Polo. Nuestra cordial enhorabuena.

Matrimonios

Ayer contrajeron matrimonio en la villa de Langa, D. Constantino de Pablo con la señorita Victoriana Lafuente, hermana política del diputado provincial D. Dionisio Izquierdo, quien con objeto de asistir á la boda se encuentra en dicha villa con su distinguida familia.

Por telégrafo

Madrid 4 (4, t.)

¿En qué parará?

El Sr. Canalejas ha conferenciado telegráficamente con Weyler y Muñoz, cambiando impresiones con ambas autoridades, acerca de la decisión del

como todos los años, habrían de vaciarse en él el día de la fiesta.

Vistas, ajustadas no sin regateo, por que mujer que no regatee, ó no compra, ó no es mujer, y pagadas las velas por Doña Clara, ésta se volvió á El Tomillar al día siguiente, saboreando de antemano su triunfo sobre la gente de Abajo y dando vueltas en su caletre al modo de llevarlas á la villa sin que pudieran padecer en el camino el menor detrimento.

A lomos y en un cajón, podían romperse con el traqueteo de la bestia. Mandar su propio coche por ellas, era dar publicidad á la cosa y exponerse al peligro de que los de Abajo hicieran un esfuerzo supremo y se le adelantaran, pues debían, según lo sancionado por el transcurso de los siglos, hacer su función antes que los de Arriba. ¿Pues entonces?... A Doña Clara se le ocurrió una idea, y como se le ocurrió la puso en práctica.

Tenía á su servicio un capataz fidelísimo á la señora y á todo lo que con la señora se relacionaba, como un perro, y, por añadidura, hermano de Arriba de los más rebeldes, aunque casado ¡contrastos de la vida huma-

Congreso obrero de declarar la huelga general revolucionaria en Barcelona.

No hay miedo

Las autoridades han comunicado al Presidente que cuentan con fuerza bastante para reprimir los desórdenes que pudiera haber si se realiza en Sabadell con ó sin permiso la anunciada manifestación huelguista.

Anarquistas detenidos

Han sido encarcelados algunos anarquistas que intentaban esperar á los manifestantes de Sabadell, habiendo sido entregados á los tribunales los agitadores de esta población.

¿Lo hará?

El Sr. Canalejas está resuelto á impedir á todo trance los movimientos contra el orden social, añadiendo, que si se empeñan en tener un día desagradable, lo conseguirán.

Estado de las huelgas

En Tarrasa han fracasado las gestiones que se hacían para secundar el movimiento. De Zaragoza no hay buenas noticias. En el Ferrol se hallan los obreros muy exaltados habiéndose enviado fuerzas.

Los Consumos

Hablando de los consumos dijoos Canalejas que el Gobierno abordará resueltamente el problema, que tendrá el natural desarrollo en el Parlamento estando dispuestos á meter en cintura á los elementos avanzados, si es que intentaran algún atropello.

La ley del Candado

Esta tarde se votará en el Senado la ley del candado.

Nuevo Gobierno francés

Se ha constituido el nuevo gobierno de la forma siguiente: Presidencia, Interior y Cultos, Briand; Justicia, Girard; Negocios extranjeros, Pichón; Guerra, Brún; Marina, Lpeguère; Instrucción, Faure; Hacienda, Vlots; Comercio, Dupoy; Agricultura, Reignaud; Colonias, Morel; Trabajo, Lafiere; Obras públicas, Brech.

PRENSA ASOCIADA

ANUNCIOS

MAURA PEREZ PEINADORA ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos. Calle Real, núm. 15.

Leñas Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse á doña Justa Benito, viuda de Giménez en Soria, Estudios, 2, pral.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

nal con la hermana más furibunda, vocinglera, escandalosa y peleona de la Cruz de Abajo.

—Nadie come José—pensó Doña Clara (José era el capataz) y, llamándolo á su despacho y cerrando la puerta con el mayor misterio, por temor de que las criadas que todo lo atisban pudieran publicar los arcanos de Ceres, —José:—le dijo, cuando se hubo sentado en el sillón del pupitre, y José, de pie en mitad de la sala y sombrero en mano, fijaba en la señora sus ojos en que se reflejaba tanto cariño como respeto:—tu señora, y más que tu señora, tu hermandad, necesita de tí.

—Su mercé dirá, señorita, pero que coste; que antes que la hermandad, está esta casa en que ha nació uno, y la señora á quien le ha comió uno tanto pan. Eche su mercé por esa boca, que aunque sea á jozá á la fin del mundo, soy yo capá de dí, con tar que su mercé me lo mande.

—Gracias, José. Pues mira: se trata de traer de Sevilla unas velas que he comprado para el paso de nuestra Cruz ¿estás? Pero, como es una cosa tan delicada, porque tú no puedes

Folleton de IDEAL NUMANTINO 4

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

en eterna lucha con la Cruz de Arriba, que ella rige y capitanea, gastando lo que no es decible en comprarle cuanto se le antoja (y cuenta que se le antoja todo lo que ve): trabajando en hacerle flores, bordarle manteles y hacerle primores mil durante todo el año; hospedando en su casa al Padre Predicador; poniendo el refresco en la sala grande el día de la fiesta, y haciendo, en fin, cuantos esfuerzos pueden hacerse por quedar encima de los «cabajeros» cada vez que éstos hacen por levantar la cabeza.

¿Consentir ella que la arrollen?... ¿ella que por no someter su albedrío al albedrío de nadie de este mundo, había despreciado los mejores parti-

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL

NUMANTINO
JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana» al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSÉ SÁENZ MONEO (Tierra Soriana)**

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo desean, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convencerán más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar con confianza que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes: Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2, kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Blanco, envase y porras en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

En la estación de Soria Batalla, todas llevan mecha de metal.

Fundición especial de campanas
Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.

El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago a plazos y al contado, proporcionando a las parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuéncas, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanco en alta escala con perfecta elaboración enriñados y pintados.

Pagos a plazos dando las mayores facilidades a las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

MEDALLA DE ORO en la Exposición regional de Valencia de 1909.

La Cordobesa

Plaza de Acañal, Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

En representación en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

IBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de «Tierra Soriana».

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa.

Bilbao. Para Montevideo y Buenos Aires, el 27 de Noviembre, el vapor «Pardo».

Santander. Para Habana y Veracruz, el 6 de Noviembre, vapor «La Navarre»; el «Español» el 22 de Noviembre.

Vigo. Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida de Santander para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao. Servicio Semanal Directo a New York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Santander. Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colon y Caracas, el 27 de Noviembre el vapor «Perón».

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao.

Carlos de Maruri, Estación, 4.

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

DE José Ropero

Calle del Collado, 61—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina a la plaza de S. Esteban



LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97—BARCELONA



| PAQUETE DE | PASTILLAS | PESETAS |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa | 400 gramos. | 14, 16 y 24 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia | 460 — | 14 y 16 |
| 3.ª marca: Chocolate económico | 350 — | 16 |

1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
1,50, 1,75, 2 y 2,50
1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cáñamo, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Poner todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO** Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a pose que son de mala calidad que el producto que presento, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídanse prospecto y se remitirá gratis. Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de D. José Morales Grantes.

De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corrés.

SOMBRERERIA
Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conciben en forma FLEXIBLE,ARO, BRIDADOS e IMPERS, desde la forma más corriente a lo más exagerado de la moda G. B. BORSALINO, FULAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS a gusto y forma del cliente.

BOINAS, infinitas de clases.

Para Sras. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa esca, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS costando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto a precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superiores en pastas en la estación más próxima a la residencia del consignatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla vela, quijás, hechas, perilla y velas, jizadas.

'La Moderna,

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE JOSE RUPERO

para la venta de artículos de porcelana fina, loza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos.

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En este nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

Trimestre. 1,50 pesetas.

Semestre. 2,75

Año. 5,00

Id. (Extranjero) 10,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.